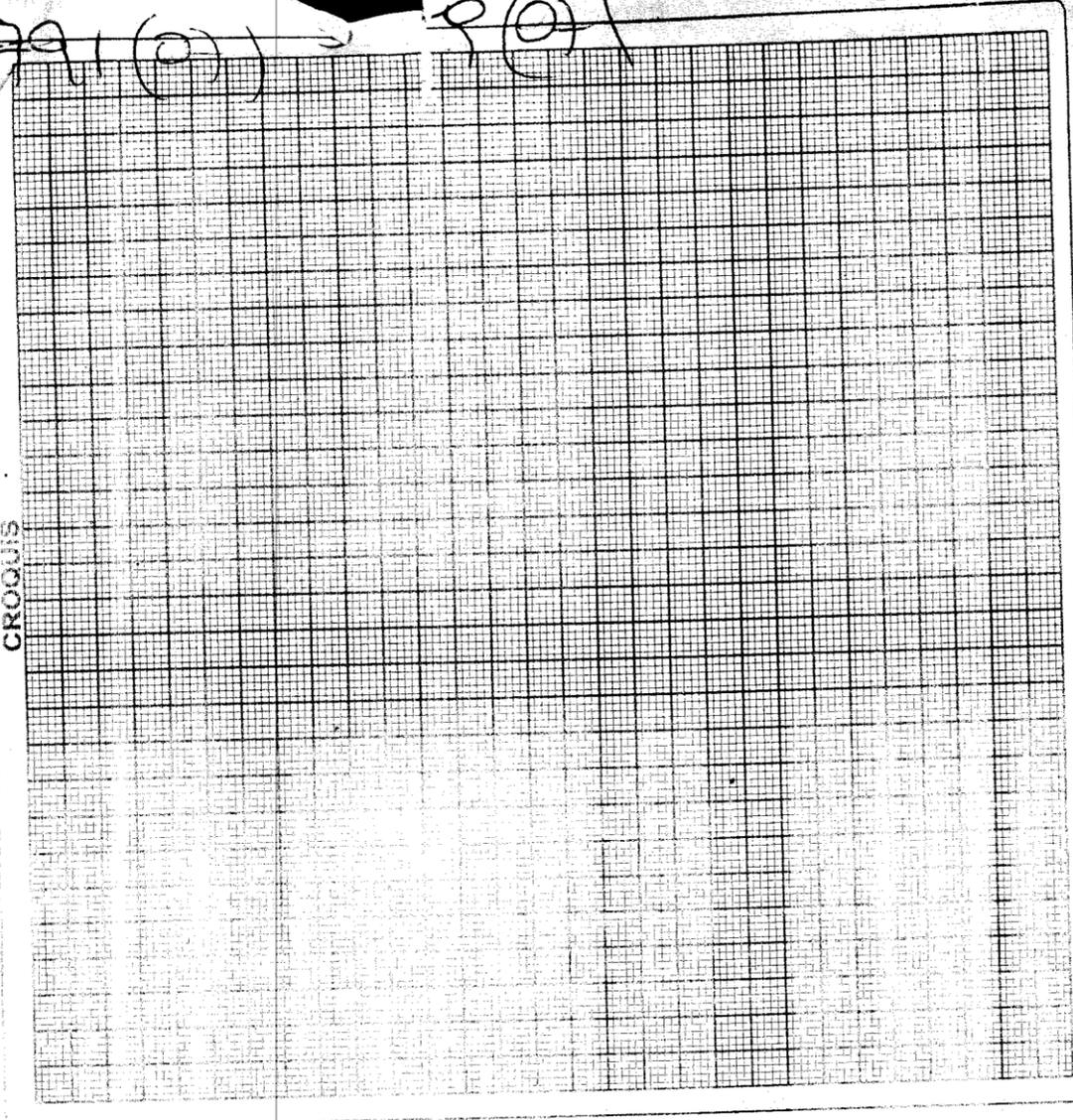


FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA CATASTRO URBANO



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° _____

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6

UBICACION: LOCALIDAD: J. J. J. SECTOR: 34 MANZANA: 115 LOTE: 15 PROPIEDAD HORIZONTAL:

DIRECCION: barrio: URB. MANTA BEACH calle: M2-D7 L1#15 N° _____

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: 7 8 9

DATOS GENERALES: 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: _____

12 LOTE INTERIOR: 1 POR PASAJE PEATONAL 2 POR PASAJE VEHICULAR 3 POR CALLE 4 POR AVENIDA 5 POR EL MALECON 6 POR LA PLAYA 7

13 MATERIAL DE LA CALZADA: 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA: 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

15 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

19 SOBRE LA RASANTE: + METROS

20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

21 DESAGUES: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

23 AREA: SIN DECIMALES 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

24 PERIMETRO: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

25 LONGITUD DEL FRENTE: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

26 NUMERO DE ESQUINAS: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

27 AVALUO DEL LOTE (en centavos): 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 CON RESERVACION: 1 2

28 USO DEL LOTE: 1 SIN USO 2 OTRO USO

29 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 0 1 2

30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 0 1 2

31 TOTAL DE BLOQUES: 0 1 2

32 CODIGO: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

OBSERVACIONES: CANCELO CON 4200101 TRAFICO AUTOP. 20.XI.2011 CONFIRMADO FEB 18/02 RECONSTRUCCION DE CONFIRMADO en alic. la Srta. Maria de la Cruz sobre de la casilla Mayor 102 Conf. Mayor 11/02 Sueldo 13.007/04 CODIGO 13.007/04 SOTTO CUA AMPARO 1305/1

Sello
05/13/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

SCRIPTURA

COMPRAVENTA

MUNOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE Y FARIAS MERA BETHSY M.

RIVADENEIRA LOOR EMILIA E.

No. 648

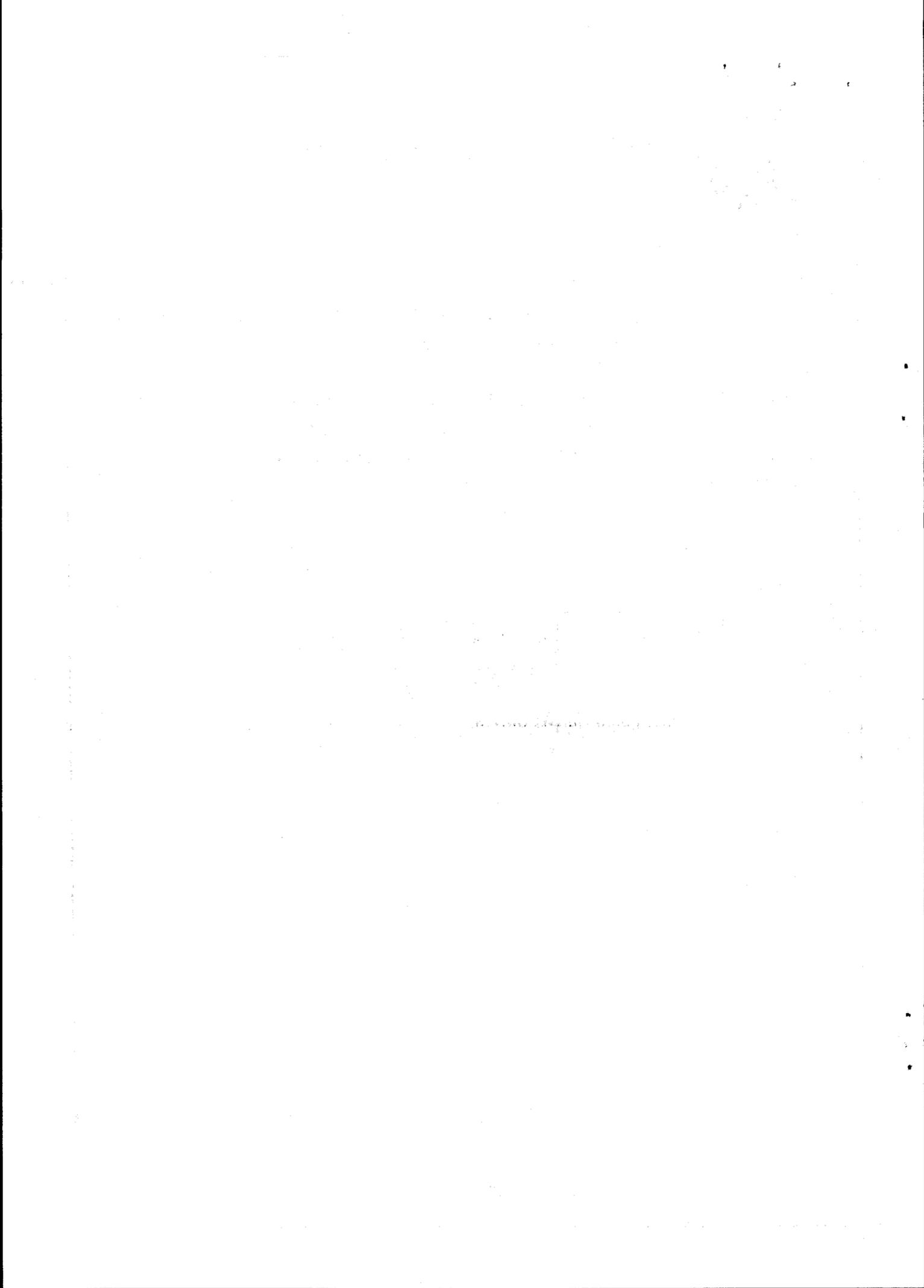
Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

PRIMERA Cuentas \$27.687,80

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

14 ENERO 2013





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 82961

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FARIAS MERA BETHSY DE MUÑOZ
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1263415000 URB.MANTA BEACH MZ.D-7 LT. #15
Manta, trece de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from identifying a transaction to entering it into the accounting system, ensuring that all necessary information is captured and verified.

3. The third part of the document addresses the role of the accounting department in monitoring and controlling the company's financial performance. It discusses how regular reviews and audits can help identify potential issues and ensure compliance with relevant regulations.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for improving the company's financial reporting processes. It suggests implementing stronger internal controls and investing in training for the accounting staff.

5. The final part of the document concludes by reiterating the importance of transparency and accuracy in financial reporting. It expresses confidence in the company's ability to maintain high standards of financial integrity.

Manta BEACH
URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2008

Manta, Mayo 06 del 2013

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la Srta. Rivadeneira Loor Emilia Elizabeth, es propietaria de un bien inmueble que se encuentra ubicado en los predios de la Urbanización Manta Beach Sector D07 Lote # 15 a la fecha no mantiene deuda con la Administración con respecto a las alcuotas u otro cargo por mantenimiento.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Ing. Viviana Velásquez
Administradora
Urb. Manta Beach

Sra. Fátima Triviño
C.P.A.
Urb. Manta Beach

E-mail: aso.cop.mantabeach@hotmail.com

DIRECCIÓN Manta: Oficina en la Urbanización, 300 mts. antes de la U.E. Manabí (Vía a San Mateo) Telfs.: 052 677960 / 052 677555

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to track the flow of funds and identify any irregularities.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that should be followed when recording transactions. It details the steps from the initial receipt of funds to the final entry in the accounting system. The procedures include verifying the source of the funds, recording the date and amount, and ensuring that the entry is properly classified and balanced.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in the record-keeping process. It explains how internal controls can help to minimize the risk of errors and fraud by separating duties, requiring approvals, and conducting regular audits. The text stresses that a strong internal control system is a key component of any organization's financial management strategy.

4. The fourth part of the document discusses the importance of transparency and accountability in financial reporting. It notes that organizations should provide clear and concise reports to their stakeholders, including management and the public. This transparency helps to build trust and ensures that the organization is held accountable for its financial performance.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of accurate record-keeping, proper procedures, internal controls, and transparency. The text encourages organizations to take a proactive approach to financial management and to continuously improve their record-keeping practices.

NUMERO: 2013.13..08.01.P00648 11094

COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE Y FARIAS MERA BETHSY MARGARITA; A FAVOR DE LA SEÑORITA RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH.-

CUANTIA: \$27.567,80

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes catorce de Enero del año dos mil Trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara por una parte, los cónyuges **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE Y FARIAS MERA BETHSY MARGARITA**, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señorita **RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "**LA COMPRADORA**". La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria

Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los cónyuges **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE Y FARIAS MERA BETHSY MARGARITA**, de estado civil casados entre si, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES.-** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señorita **RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos **"LA COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios del lote de terreno signado con el Numero **QUINCE** de la manzana **D-SIETE** de la **Urbanización Manta Beach** de la Parroquia y cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos .Por el

Noreste: Diecinueve metros setenta y dos centímetros y lindera con el lote numero dieciséis de la manzana D-siete. **Por el Sureste:** Once metros cuatro centímetros y lindera con el lote de terreno número ocho de la manzana D-siete. **Por el Suroeste:** dieciocho metros ochenta y tres centímetros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la manzana D-siete. **Por el Noroeste:** Once metros y lindera con calle catorce de la urbanización. Con una superficie total de **DOSCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS SEIS DECÍMETROS CUADRADOS**. La venta se la realiza como cuerpo cierto. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hiciera a los señores Gonzembach Pinoargote Grace Gina y Rodríguez Ostaiza Luis Alfonso, mediante escritura pública de compraventa, autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Manta con fecha diecinueve de Octubre del dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad el ocho de Noviembre del dos mil siete, bajo el numero 2.740. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora, un lote de terreno signado con el Numero **QUINCE** de la manzana **D-SIETE** de la **Urbanización Manta Beach** de la Parroquia y cantón Manta, Provincia de Manabí, con los mismos linderos y mas especificaciones descritas en la clausula anterior.

No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto

se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.-** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 80/100 (\$27.567,80)**, precio que ha sido pagado por la Compradora a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION:** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a 

CIUDADANIA 130541071-E
RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
26 ABRIL 1985
009- 0226 02052 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1985

[Handwritten signature]



EMPLEADO PARTICIPATIVO
SUPERIOR
EDGARDO EMILIO RIVADENEIRA
RITA MERCEDES LOOR
QUITO 26/05/2009
REN 1335890

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

142-0054 NUMERO
1305410712 CEDULA
RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH

MANABI MONTECRISTI
PROVINCIA CANTON
MONTECRISTI MONTECRISTI
PARROQUIA ZONA

[Barcode]

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 090637655-3
FARIAS MERA RUTH MARGARETA
MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO
26 DICIEMBRE 1959
001- 0320 00639 F
MANABI/ SUCRE
BARIA DE CARAGUEZ 1949

[Handwritten signature]



EQUATORIANA***** E133312222
CASADO VICENTE MUNOZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
HOMERO FARIAS
MARGARITA MERA
GUAYACULI
06/10/2017
REN 124871

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENCIAL Y CONSULTA POPULAR 07/04/2011

166-0005 NUMERO
0906376553 CEDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090604483-9

APellidos y Nombres: MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SUCRE BARRIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-08-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

BETHSY M FARIAS




6480
Verde

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO

V134311222

APellidos y Nombres del Padre: MUÑOZ WASHINGTON

APellidos y Nombres de la Madre: MUÑOZ PAQUITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: DURAN 2011-05-02

FECHA DE EXPIRACION: 2021-05-02




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

118-0261 NÚMERO

0906044839 CÉDULA

MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE

GUAYAS GUAYAQUIL

PROVINCIA CANTÓN

TARQUI TARQUI

PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
14.1 14 ENO 2013

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 14/01/2013
346 12:10:18 76 0 wbravo 7610
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 207357832
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 2670816
Efectivo: 2.50
Total Deposito: 2.50
Cantidad Chqs.: _____



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 54778

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio: _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneciente a _____ SOLAR.
ubicada _____ FARIAS MERA BETHSY DE MUÑOZ.
cuyo _____ URB. MANTA BEACH MZ-D-7 LT. #15.
de _____ AVALUÓ COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad
de _____ \$27567.80 VEINTI SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE 80/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira

Manta, _____ de 4 ENERO 2013 de 20




Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

Nº 0239148

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : FARIAS MERA BETHSY DE MUÑOZ
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MZ D-7 LT. #15
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

238486
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 14/01/2013 11:49:57



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 14 de abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 98985

Nº 098985

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD: 1.25

Fecha: 19 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9362

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-34-15-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ.D-7 LT. #15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 212,06 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
0906376553	FARIAS MERA BETHSY DE MUÑOZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	27567,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>27567,80</u>

Son: VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

275,68
82,70
358,38
116,07
474,45

Impreso por: MARIS REYES 19/12/2012 14:53:00

1/14/2013 11:27

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-26-34-15-000	212,06	27567,80	54821	135252
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
906376553	FARIAS MERA BETHSY DE MUÑOZ	URB.MANTA BEACH MZ.D-7 LT. #15	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		107,10	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		108,10	
305410712	RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		108,10	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/14/2013 11:27 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

1/14/2013 11:26

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-26-34-15-000	212,06	27567,80	54820	135251
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
906376553	FARIAS MERA BETHSY DE MUÑOZ	URB.MANTA BEACH MZ.D-7 LT. #15	Impuesto principal		275,68	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		82,70	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		358,38	
305410712	RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		358,38	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/14/2013 11:26 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle II

38386

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38386:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 17 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el Numero QUINCE de la manzana D-SIETE de la Urbanizacion manta Beach de la Parroquia y cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el Noreste : Diecinueve metros setenta y dos centímetros y lindera con el lote numero dieciseis de la manzana D-siete.Por el Sureste: Once metros cuatro centímetros y lindera con el lote de terreno numero ocho de la manzana D-siete.Por el Suroeste. dieciocho metros ochenta y tres centímetros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la manzana D-siete.Por el Noroeste ;Once metros y lindera conc alle catorce de la urbanizacion . Con una superficie total de DOSCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS.La venta se la realiza como cuerpo cierto,SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.467 11/10/2007	33.346
Compra Venta	Compraventa	2.740 08/11/2007	37.043

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 11 de octubre de 2007*
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.346 - Folio Final: 33.354
Número de Inscripción: 2.467 Número de Repertorio: 5.009
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 06 de marzo de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero quince de la manzana D-siete de la Urabizacion Manta Beach

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-02875905	Rodriguez Ostaiza Luis Alfonso	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000065372	Cedeño Vincés Vicente Freddi	Divorciado	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 08 de noviembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 37.043 - Folio Final: 37.052
Número de Inscripción: 2.740 Número de Repertorio: 5.508
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Un lote de terreno signado con el Numero quince de la manzana D-siete de la Urbanizacion Manta Beach de la parroquia y canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-06376553	Farias Mera Bethsy Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000065367	Gonzembach Pinoargote Grace Gina	Casado	Manta
Vendedor	17-02875905	Rodriguez Ostaiza Luis Alfonso	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2467	11-oct-2007	33346	33354

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:27:41 del lunes, 14 de enero de 2013

A petición de: Sra Rita Loos

Elaborado por: Mayra Dolores Saltes Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

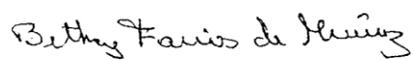
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - X



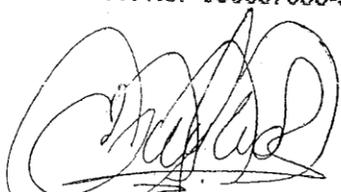
MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE

C.C.No.- 090604483-9



FARIAS MERA BETHSY MARGARITA

C.C. No.- 090637655-3



RIVADENEIRA LOR EMILIA ELIZABETH

C.I. No.- 130541071-2



LA NOTARIA(E).

M. Vielha Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

V. del Rey & Va.
Ab. Victoria Rojas Viqueo

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



17-12-12 16:18

44411

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



Muy Ilustre Municipio SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-720
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

Cedula: 090637655-3
Clave Catastral: 1263415000
Nombre: 4 casitas Marca Bethsy De Munoz

Impuesto Principal: \$ 0997123300
Solar no Edificado
Contribucion Mejoras
Tasa de Seguridad

Reclamo: O.A. Compramente tasa directa.

Firma del Usuario

Fecha: 17/12/2012

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Tecnico:
SE REVISÓ LA CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO.
FAVOR ENTIBIR CERTIFICADO DE AVUWO

Firma del Tecnico

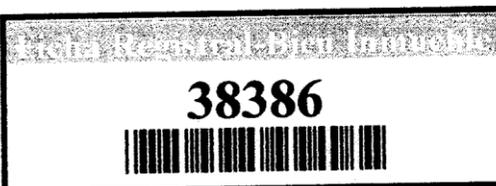
Fecha: 19/12/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:

U



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38386:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 17 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el Numero QUINCE de la manzana D-SIETE de la Urbanizacion manta Beach de la Parroquia y canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el Noreste : Diecinueve metros setenta y dos centímetros y lindera con el lote numero dieciseis de la manzana D-siete.Por el Sureste: Once metros cuatro centímetros y lindera con el lote de terreno numero ocho de la manzana D-siete.Por el Suroeste. dieciocho metros ochenta y tres centímetros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la manzana D-siete.Por el Noroeste ;Once metros y lindera conc alle catorce de la urbanizacion . Con una superficie total de DOSCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS SEIS DECIMETROS CUADRADOS.La venta se la realiza como cuerpo cierto,SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.467	11/10/2007	33.346
Compra Venta	Compraventa	2.740	08/11/2007	37.043

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 11 de octubre de 2007*
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.346 - Folio Final: 33.354
Número de Inscripción: 2.467 Número de Repertorio: 5.009
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 06 de marzo de 2007*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Un lote de terreno signado con el numero quince de la manzana D-siete de la Urabizacion Manta Beach

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-02875905	Rodriguez Ostaiza Luis Alfonso	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000065372	Cedeño Vincés Vicente Freddi	Divorciado	Manta

[Handwritten signature]

Inscrito el : **jueves, 08 de noviembre de 2007**

Tomo: **1** Folio Inicial: **37.043** - Folio Final: **37.052**

Número de Inscripción: **2.740** Número de Repertorio: **5.508**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 19 de octubre de 2007**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el Numero quince de la manzana D-siete de la Urbanizacion Manta Beach de la parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-06376553	Farias Mera Bethsy Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000065367	Gonzembach Pinoargote Grace Gina	Casado	Manta
Vendedor	17-02875905	Rodriguez Ostaiza Luis Alfonso	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2467	11-oct-2007	33346	33354

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **14:07:18** del **lunes, 17 de diciembre de 2012**

A petición de: *Sra. Retu Leon*

Elaborado por : *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ab



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-26-34-15-000	212,00	\$ 27.560,00	URB.MANTA BEACH MZ.D7 L#15	2012	25210	45355
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FARIAS MERA BETHSY DE MUÑOZ		0906376553	Costa Judicial			
3/23/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,65	(\$ 0,48)	\$ 9,17
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,64		\$ 3,64
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40,67		\$ 40,67
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 55,12		\$ 55,12
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,51		\$ 5,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 114,11
			VALOR PAGADO			\$ 114,11
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es Igual a su Original

RECAUDACIÓN



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. FARIAS MERA BETHSY MARGARITA portador de la Cedula Nº 090637655-3, es usuaria de CNEL Manabí, con el servicio 3038304 encontrándose al día en sus pagos.

La señora FARIAS MERA BETHSY, puede hacer uso de la presente certificación como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

Doris Montufar L.
DORIS MONTUFAR LINO
ATENCIÓN AL CLIENTE.

**DADO EN MANTA A LOS DIEZ Y SIETE DIAS DEL MES DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**